PARTE TERCERA

Del culto del Corazón de María.

CAPÍTULO PRIMERO

DOBLE ASPECTO POR EL CUAL EL CORAZÓN DE MARÍA ES OBJETO DEL CULTO

SUMARIO: Naturaleza del culto, y sus especies. — El Corazón de María objeto del culto por lo que es en sí mismo. — El Corazón de María objeto del culto como símbolo de su amor á Dios y á los hombres.

Visto ya el Corazón de María en el plan divino y en sí mismo, falta estudiarlo en su realidad histórica, es decir, en el culto que la Iglesia le tributa y con que los fieles lo han ido honrando en la serie de los siglos. Empecemos examinando cómo el Corazón de María es objeto del culto.

El culto no es otra cosa que el honor tributado á una persona por su excelencia. Aunque Dios es el principio de todo culto, pues es la causa primera de todas las excelencias que resplandecen en las criatu-

ras, y por las cuales merecen ser honradas, sin embargo, lo es de una manera especialísima del culto tributado por la santidad, y así el culto se divide en civil y religioso. El culto religioso es de tres especies: de latría, que pertenece á solo Dios en reconocimiento del supremo dominio que tiene sobre todas las cosas; de dulía, por la excelencia de santidad que brilla en las criaturas racionales ó inteligentes, y éste es propio de los santos y de los ángeles; y de hiperdulía, que compete sólo á la Virgen por la preeminencia de su santidad sobre la de los ángeles y de los santos, como Madre que es de Dios, y unida á Él con ciertos lazos de afinidad que la aproximan más á la unión hipostática.

El culto, por razón de la persona á quien se refiere, puede ser también absoluto ó relativo. Dícese absoluto de dos maneras: la una en cuanto se ordena á la persona sin restricción alguna por cualquier excelencia que le sea propia y esencial, y no comunicada de otro, y de este modo sólo compete á Dios, fuente y manantial de toda excelencia, infinitamente perfecto en sí mismo y de quien todos reciben la perfección. Dícese también absoluto el que va dirigido derechamente á la persona, y no á su imagen, insignias ó reliquias. En oposición á estos dos conceptos hay también dos clases de culto relativo.

Algunos autores, como el célebre P. Marqués en su excelente obra *Defensio cultus Cordis Jesu*, con otros graves teólogos, distinguen otro tercer modo de culto absoluto y relativo; llaman absoluto al que

termina en el objeto á quien se tributa, y relativo al que termina en otra cosa á que aquél se refiere, y en este sentido el Corazón de Jesús es objeto absoluto del culto, pues él, y no otra cosa, es lo que adoramos cuando adoramos el Corazón de Jesús, á diferencia del culto que se tributa á las imágenes, que no se adoran sino en cuanto se refieren á lo que representan. Es decir, que en este último aspecto es objeto absoluto del culto lo que tiene alguna excelencia propia digna de ser honrada, y objeto relativo lo que no tiene excelencia propia, sino que la representa.

***

A la luz de los principios que acabo de sentar examinemos el culto que se debe al Corazón de María: primero por lo que es en sí mismo, y en segundo lugar, como símbolo de su amor á Dios y á los hombres.

Digo, pues, que el Corazón de María merece ser honrado con culto absoluto de hiperdulía, entendido en el tercer sentido por las excelencias que le son propias.

El Corazón de María es la parte más noble de su cuerpo virginal y venerando, el principio de aquella vida preciosa que tanto glorificó á Dios, el manantial de donde se tomó aquella sangre que sirvió para la formación de la Humanidad de Jesucristo, el órgano sensible de aquellos afectos que tanto honraron á la Majestad divina, y el centro de aquellos dolores acerbísimos y sensibilísimos por los que cooperó á la re-

dención del humano linaje. Tiene, pues, excelencias propias, cualidades honrosísimas que le afectan directamente, y así es en sí mismo objeto absoluto del culto, terminando derechamente en él nuestras demostraciones de reverencia y honor, por más que indirectamente se refundan en la persona. Expliquemos más este asunto interesantísimo.

Las partes que están unidas substancialmente á una persona adquieren la dignidad de la misma y merecen ser honradas con el mismo culto debido á la persona. Así, son objeto de nuestras adoraciones las llagas de Jesucristo, su alma santísima, sus potencias, su cuerpo y sangre y toda su Humanidad, pues la dignidad personal se extiende á todas las partes que constituyen la persona ó que le están unidas substancialmente; y como todas las partes de la Humanidad de Jesucristo están unidas substancialmente á la divina persona del Verbo, síguese que todas ellas son dignas de adoración, y esto por lo que son en sí mismas, no porque representen ó simbolicen alguna otra cosa, porque en la realidad todas las partes de la Humanidad de Cristo están penetradas de la Divinidad, ó sea sustentadas por la divina persona del Verbo, y así todas ellas son realmente divinas y dignas de adoración. Otra cosa sería si se las considerase separadas de lo restante de la persona de Jesucristo, pues entonces no se extendería á ellas su dignidad. Pero no es así como entran á ser objeto del culto, sino como unidas al mismo Jesucristo, conforme la Iglesia lo tiene declarado, y lo dice terminantemente Benedicto XIV hablando del Corazón de Jesús (1). En las imágenes, por lo contrario, el culto es enteramente relativo, pues el culto que se les da no lo referimos á ellas mismas, sino á lo que representan.

Esto mismo, guardando las debidas proporciones, debe decirse del Corazón de María. Como unido substancialmente á la Virgen, reviste la misma dignidad de su persona, y así se le debe el culto de hiperdulía, que es propio de aquélla. El objeto del culto del Corazón de María es el Corazón derechamente ó *in recto,* como hablan los teólogos, y la santísima Virgen indirectamente ó *in obliquo.* Así lo reconoce la Iglesia por el mismo hecho de aprobar el culto especial del Corazón de María; pues está claro que si es culto del Corazón de María, los actos del culto tendrán por objeto inmediato el Corazón, y mediante él la misma persona de la Virgen. Y si se pregunta por qué no tributamos culto especial á los ojos, á los pies, etc., se responde que no es porque estas partes no sean en sí mismas dignas de veneración, sino porque la Iglesia, en la institución de fiestas especiales en honor de diferentes partes de Jesucristo ó de su Madre, tuvo además presente el modo singular como concurrieron á nuestra Redención, á la realización de algún misterio ó á la significación simbólica que pudieran tener.

Así, instituyó fiesta especial de la Preciosa Sangre, del Cuerpo de nuestro Señor, de su Corazón, et-

(1) *De Canonizat. Sanct.,* lib. IV, cap. XXXI.

cétera, por el modo singular con que contribuyeron á obrar nuestra Redención, y no la instituyó de otras partes menos importantes que nada especial las distinguió en el negocio de nuestra salud. Lo propio ha acontecido con la Virgen.

¿Y qué títulos particulares tiene su Corazón para ser motivo de un culto especial? Muchos y poderosísimos. Primeramente, como ya hemos probado en otra parte, él es el principio de la vida de la Virgen. Y si la vida de esta Señora valió tanto á los ojos de Dios que la prefería á la vida de todos los hombres y ángeles juntos, porque con ella le glorificaba más que todos ellos, ¿no era razón que fuese venerado de una manera singular el Corazón, principio de tanto bien y de tan soberana excelencia?

Además, el Corazón de María suministró sangre purísima para formar aquella Humanidad sacrosanta que, unida al Verbo, debía ser causa de nuestra salvación; en su Corazón está el primer fundamento de su maternidad divina, de esta prerrogativa que comprende en sí tantas otras, y por lo que principalmente se debe á la Virgen el culto especial de hiperdulía. Era, pues, convenientísimo que su Corazón fuese honrado singularmente y propuesto al culto de los cristianos con fiesta especial, mayormente después que había sido ya aprobada la fiesta del Corazón de Jesús; pues Cristo y su Madre corren parejas; y como no se halla á Jesús sino en los brazos de María, así parece que la divina Providencia tiene dispuesto que también en el culto sean inseparables, y que si el uno

progresa el otro vaya también adelante, y si el uno disminuye decaiga también el otro.

A más de esto, el Corazón de María es el órgano de aquellos afectos sensibles donde se veían retratados y encarnados los actos ferventísimos de amor con que robó el Corazón de Dios, la ternura maternal que tantas dulzuras y consuelos proporcionó al divino Niño, la compasión por los prójimos, con la que ejercitó de un modo excelentísimo la caridad, y tantos otros actos espirituales y á Dios aceptísimos, que cuando son muy intensos redundan en la parte inferior. Era, por consiguiente, justo exponer singularmente á la veneración de los hombres que se elevan al conocimiento de las cosas inteligibles por medio de los sentidos, aquel Corazón donde se manifestaban sensiblemente los actos de tan nobilísimas virtudes.

Finalmente, el Corazón de María fué el centro de aquellos terribles dolores con los que cooperó á la Redención del humano linaje; pues así como Jesucristo nos redimió con los dolores sensibles de su cuerpo, así María cooperó á la misma obra con los dolores sensibles de su Corazón; de manera que las terribles aprensiones de su alma benditísima y las tristes escenas que contemplaba por los sentidos afluían á su Corazón y causaban en él sensiblemente una tristeza profunda, un dolor acerbísimo que la hubiera hecho desmayar si no fuera sostenida por la gracia. Luego era muy conforme á razón que venerásemos de una manera singular el Corazón por donde tanto bien nos vino, y mucho más si se considera

que con sus dolores nos dió á luz en el orden de la gracia, siendo constituída Madre nuestra. Así en todos conceptos el Corazón de María, por lo que es en sí mismo, merece un culto especial y absoluto en el sentido que queda explicado.

***

El Corazón de María es también objeto del culto como símbolo de su amor á Dios y á los hombres.

Siendo uno de los fines principales del culto levantar los pensamientos de los hombres á las cosas divinas, la Iglesia, al determinar las ceremonias del mismo, escogió aquellas que, en harmonía con nuestra naturaleza sensible, impresionaran más hondamente los sentidos, y que en los caracteres ó señales que llevaran visiblemente impresos fueran más á propósito para excitar en nuestra alma ideas grandes de Dios y de las obras de sus manos. Por las analogías que las cosas sensibles tienen con las espirituales adquirimos de éstas conocimientos más claros y perfectos, y así con gran sabiduría nuestra Madre la Iglesia católica nos representa las cosas visibles del orden espiritual por las que, siendo palpables y accesibles al sentido, ofrecen más conveniencias y relaciones con las que no se ven.

En el Corazón de Jesucristo quiso manifestarnos la caridad infinita con que nos amó, y excitar en nuestras almas sentimientos de ternura y de gratitud hacia una bondad tan visible y hechicera. Una cosa parecida intentó de nosotros al proponer á nuestra ve-

neración el acendrado amor de María á Dios y á los hombres bajo el símbolo halagüeño de su Corazón.

A las gracias del amor es difícil resistir; y cuando se presenta con toda la ternura, con toda la intensidad, con toda la pureza, es imposible no corresponder. Ved, pues, lo que acaece con el Corazón de María: en él se hace sensible el amor ternísimo de Madre con que nos ama, la solicitud con que vela por nuestra eterna dicha, el desinterés con que por nosotros se afana, la misericordia con que nos socorre, la largueza de su bondad, la dulzura de su carácter y el incendio del divino amor que la levanta sobre todo lo criado, haciéndola objeto nobilísimo de nuestras amorosas aspiraciones.

Cuán convenientemente esté simbolizado en el corazón su amor á Dios y á los hombres, se deduce ya claramente de lo que en otra parte llevamos dicho; pero no será por demás recordar algunos de los motivos principales de esta conveniencia, aunque revestidos de otra forma para no causar fastidio con la repetición.

Sea lo primero el lenguaje común de los hombres, que no hallan expresión más propia y significativa con que declarar la vehemencia y ternura de su amor á una persona que ofreciéndole el corazón. Esta palabra, en el habla general de los hombres, encierra todos los secretos del amor, y así no se prodiga, sino resérvase para las personas más queridas, para los amigos, para los padres, para los esposos y para los

hijos. En los ofrecimientos de etiqueta ó de cumplimiento, por maravilla se oirá esta frase tan regalada: *reciba Ud. mi corazón;* sería una afectación demado clara, y según las circunstancias podría tomarse por una amarga ironía. Si el lenguaje de los hombres fuese enteramente cristiano, esa frase tan cariñosa y expresiva debia reservarse para sólo Dios, el único que tiene derecho á poseer enteramente nuestro corazón. Por esto Él nos lo pide con tanta insistencia, asegurándonos que ningún caso hace de nuestras ofrendas ni le son agradables si no las acompaña el ofrecimiento del corazón. ¡Con qué ternura, con qué paternal dignación nos dice en los Proverbios: *Praebe, fili mi, cor tuum mihi.* "Dame, hijo mío, tu corazón." El corazón nos pide Dios llamando á nuestra alma en forma de amoroso Padre; no exige víctimas, ni holocaustos, ni sacrificios; sólo en forma de súplica, cual si fuera un amante desechado, nos pide el corazón. ¡Cuánta bondad! ¡cuánta condescendencia! Y ¿qué querrá decirnos el Señor cuando tan de veras y por modos tan tiernos, capaces de quebrantar las piedras, suplica que le demos nuestro corazón? Ciertamente que Él no pretende otra cosa con esta manera de hablar que nuestro amor, y no un amor cualquiera, sino un amor de preferencia, un amor que nos mueva á obrar en todas las cosas buscando su gloria y el contentamiento de su voluntad; un amor que inflame todo nuestro ser y lo transforme en Dios, para no pensar sino conforme Él piensa, ni querer sino lo que á Él agrada, ni dolerse sino por lo que á Él ofende, ni alegrarse sino en ver acrecentada su gloria, ni trabajar sino en darle gusto y placer.

Si, pues, el común hablar de los hombres, y lo que es más, el mismo lenguaje de Dios, manifestado en las Sagradas Escrituras, toman el corazón por el símbolo más propio del amor, por su expresión más tierna y enérgica á la vez, no es de extrañar que la Iglesia ofrezca al culto de los fieles el Corazón de María como el símbolo más adecuado del abrasadísimo amor que esta Señora tuvo á Dios y á los hombres.

Además, este modo de hablar, común en todos los idiomas, no es un mero capricho de los hombres, pues está basado en las muchas é íntimas analogías que el amor, aun espiritual, tiene con el corazón. Efectivamente: el amor en el orden moral es principio de vida, como el corazón lo es en el orden físico. "El que no ama, — dice San Juan, — está muerto": *qui non diligit, manet in morte.*

Y ello es así, porque la perfección de la vida no tanto consiste en el ser cuanto en el obrar, pues los seres sin acción más parecen muertos que vivos. El movimiento es el que anima y da vigor y hermosura á todas las cosas; una ciudad por cuyas calles y plazas no transita la gente, está sin vida; una pradera sin corrientes de agua, se seca y pierde sus vitales atractivos; una alameda sin el canto de las aves ni el murmullo de la hojarasca agitada por el viento, ó por los pájaros que por las ramas de los árboles van saltando, es un espectáculo frío y muerto.

Lo propio acaece en el orden espiritual; lo que es